E.P.S EMPRESAS PUBLICAS DE SUAZA S.A E.S.P.	EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA S.A. E.S.P. NIT. 900.499.642-5	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO DEL GERENTE	SUAZA HUILA
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 01 FECHA: 1/03/2012	

EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
SUPERVISION:	EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH	
	GERENTE	
CONTRATISTA:	CRISTIAN JAVIER URBANO RAMOS	
IDENTIFICACION:	C.C. 1.080.360.078 DE SUAZA	
FECHA DEL CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2026	
Nº DEL CONTRATO:	16 DE 2026	
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO	
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA REQUERIDOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA S.A. E.S.P., GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS	
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS ($6.136.200) M/CTE	
FORMA DE PAGO PACTADA EN EL CONTRATO:	Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS ($6.136.200) M/CTE. El valor total del presente contrato será cancelado en un (1) solo pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ejecución del objeto contractual. Para que proceda dicho pago, el CONTRATISTA deberá presentar: La correspondiente factura o cuenta de cobro, la certificación de cumplimiento expedida por el Gerente de las Empresas Públicas de Suaza, el soporte del pago de la Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	
PLAZO DEL CONTRATO:	OCHO (08) DIAS O HASTA LA ENTREGA DEL PAPEL CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	Natural	Jurídica
	X	
FECHA DE INICIO:	23 DE ENERO DE 2026	
FECHA FINAL:	31 DE ENERO DE 2026	
ACTAS DE SUSPENCIÓN:	N. A	
ACTAS DE REINICIO:	N. A	

CERTIFICADO	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
Disponibilidad Presupuestal	2026000036	Gerencia	21/01/2026	$ 6,136,200.00

Elaborado por: Auxiliar Administrativa y Contable	Revisado por: Gerente	Aprobado por: Gerente
Nombre: NORBY ANDREA GOMEZ ORTIZ	Nombre: EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH	Nombre: EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH
Firma:	Firma:	Firma:

Registro Presupuestal	2026000043	Gerencia	22/01/2026	$ 6,136,200.00

2. CONTROL DE SALDOS DEL CONTRATO			
RELACION DE PAGOS	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PAGO UNICO	$ 6,136,200.00	$ 6,136,200.00	$ -

Valor Inicial del Contrato	Valor Adición	Valor Total Del contrato	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$ 6,136,200.00	$ -	$ 6,136,200.00	$ 6,136,200.00	$ -

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL SUSCRITO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO,

CERTIFICA:

Que CRISTIAN JAVIER URBANO RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.080.360.078 de Suaza Huila , dio cumplimiento a los lineamientos, obligaciones y condiciones pactadas en el contrato previamente relacionado, ejecutando el objeto contractual de manera satisfactoria.

La presente certificación se expide para efectos de trámite de pago, correspondiente al pago único, por valor de SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS ($6.136.200) M/CTE

Durante la ejecución del contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

1. Cumplió cabalmente con el objeto del contrato, conforme a las condiciones, cantidades, calidades y plazos establecidos en el mismo.
2. Realizó la entrega de los elementos de acuerdo acta de entrega de elementos el día 30 de enero de 2026 objeto del suministro en el sitio previamente acordado con el supervisor del contrato, conforme a las especificaciones técnicas requeridas:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BANDERITAS PLASTICAS	PAQUETE	5	$ 4.600	$ 23.000
2	CAJAS U ORGANIZADORES DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVO	UNIDAD	35	$ 13.000	$ 455.000
3	CARPETA 4 ALETAS	UNIDAD	250	$ 5.700	$ 1.425.000
4	CINTA DELGADA 12*40	UNIDAD	5	$ 3.500	$ 17.500
5	CINTA GRUESA 48 MM	UNIDAD	5	$ 20.700	$ 103.500
6	CLIP PEQUEÑO	CAJA	8	$ 4.600	$ 36.800
7	COLBON EN BARRA	UNIDAD	3	$ 8.000	$ 24.000
8	HUELLERO	UNIDAD	4	$ 8.000	$ 32.000
9	LAPICEROS	UNIDAD	30	$ 1.800	$ 54.000

Elaborado por: Auxiliar Administrativa y Contable	Revisado por: Gerente	Aprobado por: Gerente
Nombre: NORBY ANDREA GOMEZ ORTIZ	Nombre: EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH	Nombre: EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH
Firma:	Firma:	Firma:

10	LAPICES	UNIDAD	6	$	1.800	$	10.800
11	MARCADOR BORRABLE	UNIDAD	6	$	3.500	$	21.000
12	PAPEL IMPRESORA O FOTOCOPIADORA - TAMAÑO CARTA	CAJA	12	$	270.000	$	3.240.000
13	RESALTADORES	UNIDAD	6	$	3.500	$	21.000
14	SHARPIE NEGRO	UNIDAD	6	$	4.600	$	27.600
15	SOBRES MANILA CARTA	UNIDAD	30	$	600	$	18.000
16	SOBRES MANILA OFICIO	UNIDAD	30	$	600	$	18.000
17	TACOS COLOR BLANCO	UNIDAD	4	$	8.000	$	32.000
18	TACOS DE COLOR	UNIDAD	4	$	12.700	$	50.800
19	TECLADO CON CABLE	UNIDAD	1	$	40.000	$	40.000
20	SILICONA GRUESA	UNIDAD	3	$	1.800	$	5.400
21	MOUSE DE CABLE	UNIDAD	1	$	28.800	$	28.800
22	CERA PARA CONTAR	UNIDAD	4	$	9.500	$	38.000
23	CORRECTOR	UNIDAD	2	$	5.000	$	10.000
24	CALCULADORA CIENTIFICA	UNIDAD	1	$	120.000	$	120.000
25	LIGAS	PAQUETE	1	$	26.000	$	26.000
26	SELLO PARA RECIBIDO DE OFICIOS	UNIDAD	1	$	200.000	$	200.000
27	DISPENSADOR DE CINTA	UNIDAD	1	$	32.000	$	32.000
28	LIBRO DE ACTAS	UNIDAD	1	$	26.000	$	26.000
TOTAL						$	6.136.200

1. Cumplió sus obligaciones respecto al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL			
PLANILLA No	8639570956	MES PAGADO	ENERO
FONDO DE PENSION Y VALOR DE PAGO PENSION			
PORVENIR	$ 280,200		
EPS Y VALOR DE PAGO DE SALUD			
SANITAS	$ 218,900		
ADMINISTRADORA DE RIESGOS Y VALOR DE PAGO ARL			
POSITIVA	$ 9,200		

2. Acató las observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo.
3. Garantizó que los materiales suministrados fueran de óptima calidad y cumplieran con las características técnicas exigidas por la entidad contratante.
4. Brindó la disponibilidad necesaria para ejecutar el contrato a satisfacción de la entidad, sin que ello implique relación laboral o vínculo de subordinación.
5. Asumió la totalidad de los costos que se deriven del perfeccionamiento y ejecución del contrato, incluyendo, pero sin limitarse a, los relacionados con la suscripción del contrato y el pago de estampillas municipales u otros tributos que sean exigidos para su legalización.

Elaborado por: Auxiliar Administrativa y Contable	Revisado por: Gerente	Aprobado por: Gerente
Nombre: NORBY ANDREA GOMEZ ORTIZ	Nombre: EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH	Nombre: EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH
Firma:	Firma:	Firma:

PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES:		
No. de Recibo Universal Municipio de Suaza Huila	**Descripción**	**Valor Pagado**
2026000423	Estampilla Procultura y Bienestar para el Adulto Mayor	$368.172
2026000424	Estampilla Pro Deporte y Recreación	$122.724
2026000425	Estampilla Justicia Familiar	$122.724

6. Cumplió con las demás obligaciones que le asignó el supervisor del contrato, relacionadas con la correcta ejecución del objeto contractual y derivadas de la naturaleza del misma
7. Se sometió a la supervisión y directrices impartidas por el Gerente de la Empresa, en su calidad de Supervisor del contrato, en relación con la ejecución, coordinación y evaluación de las actividades contratadas.

En consecuencia, el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato, conforme a lo certificado por la supervisión. Para constancia, se firma la presente certificación.

EDGAR ORLANDO ALMARIO HITSCHERICH
Gerente EMPUSUAZA S.A. E.S.P.
Supervisor del Contrato